



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera:	Licenciatura en Educación –Licenciatura en Educación Ciclo de Complementación-Profesorado en Educación
Año:	2014
Curso:	Administración de la Educación y Gestión de las Instituciones Educativas
Profesor:	Silvina Santin
Carga horaria semanal:	5 horas, 4 horas áulicas y 1 hora extra áulica
Horas de consulta extra clase:	1 hora martes y viernes de 17 a 18 hs
Créditos:	10
Núcleo al que pertenece:	Básico
Tipo de Asignatura:	Asignatura predominantemente teórica

Presentación y Objetivos:

El curso está orientado a estudiar los principales desarrollos teóricos y metodológicos en el campo de la administración y gestión educativa, tanto en lo que se refiere a la administración pública, como en la gestión de la Escuela como organización.

El mismo pretende aportar herramientas conceptuales para analizar el actual contexto en que se desarrollan las instituciones educativas, como también pretende brindar herramientas operativas o contenidos procedimentales para la gestión, en diferentes espacios y modalidades educativas, fundamentalmente en el espacio de la educación formal.

La idea central que sustenta esta propuesta parte del supuesto de considerar a la administración y gestión educativa como un campo particular de estudio que supone problemas de macro y micro política. En este sentido creemos que la gestión de lo educativo impone una mirada y un dimensionamiento de lo político, de lo administrativo y organizacional, pero también de la dimensión curricular porque educar es un acto estrictamente pedagógico.

Administrar lo educativo ha adquirido históricamente distintos significados, y por otra parte ha tenido una impronta fuertemente normativa, ya que desde el Estado y por intermedio de políticas públicas se han fijado líneas o direccionamientos acerca de la administración del sistema.

En primer lugar, se aborda la construcción del marco teórico de la Administración de la





Educación por lo que se introduce la mirada de la ciencia de la administración y su repercusión en la administración de lo educativo.

En segundo lugar, en el actual debate sobre el rol del Estado en materia educativa y desde este encuadre nos introducimos, como forma de conocer al Estado en acción, a la problemática de la formulación y ejecución de políticas públicas, y el rol del aparato burocrático del Estado particularmente en las políticas educativas caracterizadas como de 'transformación educativa' implementada en nuestro País y en la Región en la década de los noventa y la más actual reforma del sistema caratulada como reforma postburocrática.

En tercer lugar se abordan las problemáticas contemporáneas sobre la gestión educativa y los actuales marcos paradigmáticos, racionales, interpretativos y sociocríticos.

Por último se afronta el papel de la planificación, la democratización de la gestión escolar, la problemática de calidad con inclusión, etc.

Así la propuesta pedagógica se estructurará en unidades de aprendizaje, conformadas alrededor de una perspectiva temática central. En la primer unidad se desarrollan los problemas epistemológicos, metodológicos y valorativos del campo de estudio de la disciplina, efectuándose una revisión crítica de las principales corrientes que se ocupan de las organizaciones educativas.

La segunda unidad estará destinada a proporcionar una visión comprensiva sobre la administración y gestión del sistema educativo y asimismo una visión global sobre el Estado, las políticas públicas y el aparato burocrático, considerando a su vez el contexto global y nacional, introduciendo las tendencias más recientes relativas a la crisis de las reformas y el nuevo escenario post-reformista contemporáneo.

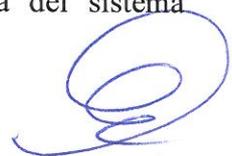
Cobra especial relevancia en relación con este tema estudiar específicamente a la burocracia estatal, sus dinámicas internas y su vinculación con la sociedad y por ende los 'nuevos lineamientos' estatales en materia educativa y su relación con la: Burocracia, paraburocracia y post-burocracia educativa. También se analizará la situación post-reformista del 2000 y sus posibles continuidades y rupturas con el proyecto neoliberal.

La tercer unidad se orienta hacia el análisis de los actuales paradigmas que ven la escuela como organización social. Los Abordajes teóricos considerarán los enfoques técnico racionales, Interpretativo simbólicos y las posturas sociocríticas. Las reformas educativas y su impacto escolar. Las tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en la administración educativa y la gestión escolar.

En cuarto lugar se desarrollan y evalúan las tendencias dominantes en materia de planificación y administración de la educación, se argumenta la tesis sobre la planificación como puente entre política y administración, el lugar de la información para la toma de decisiones y el papel de la investigación. Se revisan las propuestas de descentralización, delegación de responsabilidades y la consecuente reterritorialización del espacio educativo.

La organización del curso se orienta hacia el logro de los siguientes objetivos:

- Facilitar la comprensión de las relaciones entre la política, el planeamiento y la administración de la educación
- Desarrollar el marco teórico – metodológico básico de la administración de la educación en relación con el Estado, la administración pública y la burocracia.
- Posibilitar el análisis de la estructura organizativa y dinámica del sistema





educativo argentino en relación con las orientaciones de la política educativa, en su carácter histórico y su especificidad relativa.

- Analizar problemáticas relevantes de la administración educativa argentina y modelos alternativos de transformación, en el contexto de experiencias nacionales y latinoamericanas.
- Posibilitar un marco de interpretación y transformación de los procesos micro – institucionales con vistas a una gestión democrática y una mejor calidad educativa.
- Proporcionar al futuro graduado/a herramientas teórico – metodológico para su desempeño en ámbitos de conducción, asesoramiento, supervisión, planificación y organización en los diferentes niveles de gestión del sistema educativo.

Objetivos específicos Unidad 1:

- Introducir en una mirada de la ciencia de la administración y su repercusión en la administración de lo educativo.
- Facilitar las herramientas conceptuales que nos permitan caracterizar a la Institución Educativa como una organización.
- Reflexionar acerca de las dimensiones sustantivas, estructurales, formales y manifiestas.
- Caracterizar el aparato estatal educativo en términos de su estructuración burocrática.

Objetivos específicos Unidad 2:

- Facilitar un encuadre teórico que introduzca a los alumnos en la acción estatal educativa, la problemática de la formulación y ejecución de políticas públicas, y el rol del aparato burocrático educativo del Estado.
- Caracterizar el proceso de reforma educativo denominado 'transformación educativa' implementada en nuestro País y en la Región en la década de los noventa en su impacto en la estructuración burocrática
- Caracterizar el proceso de reforma postburocrática en su estructuración de relaciones heterónomas y procesos educativos complejos.

Objetivos específicos Unidad 3:

- Facilitar las herramientas conceptuales que nos permitan caracterizar a la Institución Educativa como una organización compleja, abierta/cerrada, y multidimensional
- Reflexionar acerca de las dimensiones instrumentales, informales y latentes de las instituciones educativa
- Abordar las problemáticas contemporáneas sobre la gestión educativa desde una perspectiva crítica.
- Reflexionar acerca de la importancia del ejercicio democrático en la toma de decisiones.
- Debatar acerca de la calidad como indicador de gestión y como concepto polisémico.
- Facilitar las herramientas cognitivas que nos permiten definir indicadores de gestión complejos.





Objetivos específicos Unidad 4:

- Reflexionar sobre las tendencias actuales de planificación en gestión.
- Debatir sobre los fenómenos de descentralización – recentralización como delegación de responsabilidad, desresponsabilización y estrategia de ajuste fiscal.
- Analizar el papel de la información en las decisiones.

Contenidos mínimos:

Enfoques teóricos en la administración de la educación: el pensamiento administrativo-organizacional, paradigmas tradicionales sobre administración.

Burocracia y administración pública.

Organización y administración de la educación en la Argentina: centralización, descentralización. La administración y los modelos de planificación: la planificación normativa y la planificación estratégica situacional.

La escuela como organización social. Abordajes teóricos. Enfoques técnico racionales. Interpretativo simbólicos, las posturas sociocríticas. Las reformas educativas y su impacto escolar. Las tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en la administración educativa y la gestión escolar.



Contenidos temáticos o Unidades:

Unidad 1:

Contenidos: Qué es la administración, el lugar de la organización escolar.

Los modelos de organización escolar: la escuela como empresa, la escuela como burocracia, la escuela como conjunto de relaciones.

Las escuelas del pensamiento administrativo y de las organizaciones: clásicas, neoclásicas, relaciones humanas.

La administración pública educativa. La burocracia estatal como unidad de análisis diferenciada. Especificidad histórica y sustantiva.

Unidad 2:

Contenidos: La gestión educativa: gestión política, administrativa y pedagógica. El campo de estudio desde una perspectiva política y profesional.

La educación: concepto de lo público. La cuestión del papel del Estado en la gestión pública.

La gestión educativa en los distintos períodos históricos: la relación estado-sociedad – educación.

Los ejes centrales del debate para el caso argentino, en el actual escenario latinoamericano. Las políticas educacionales en el contexto de las políticas públicas. El caso de la reforma educativa argentina de los años 90 y las visiones post-reformistas implicancias para la gestión.

Nuevos paradigmas, la disyunción de lógicas, la pérdida y recuperación de espacios de legitimidad. El sistema educativo argentino y los imperativos de la inserción, la regulación y la integración.

Unidad 3:

Contenidos: Modelos de organización escolar: la escuela y el poder, la escuela como sistema social y la escuela productora o reproductora de cultura.

La teoría de los sistemas y la teoría organizacional. El pensamiento estratégico Modelos Políticos y Culturales en educación.

La organización escolar desde una perspectiva multidimensional: una visión totalizadora e integradora de la administración y gestión escolar.

Preocupaciones actuales respecto de la gestión de las instituciones educativas.

Democratizar la escuela. La gestión democrática de la escuela y la apertura a la participación: consideraciones teóricas y políticas; condiciones, posibilidades y experiencias.

Unidad 4:



Contenidos: Problemas y tendencias actuales de la administración de la educación. La gobernabilidad

Relaciones entre política educativa, planeamiento de la educación y administración de la educación.

La planificación como puente entre política y administración: intelección vs interacción?. El papel de la información y la investigación.

Tipos de Planificación: normativa, estratégica, situacional.

Centralización, regionalización y descentralización de la educación. Políticas de descentralización en América Latina. La transferencia educativa como política fiscal. La transferencia como delegación de la gestión. Hibridación de discursos, yuxtaposición de verdades y nuevas arquitecturas para los mapas escolares. Desplazamientos y contradicciones de la transferencia.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1:

Bibliografía Obligatoria

Caminal Badia, Miquel (Editor). (2002); “Manual de Ciencias Políticas”. Cap. V.3. Editorial Tecnos. Madrid.

Gairin Sallan, J. (1996) “La organización como ámbito de estudio”; “Las instituciones educativas como ámbito de estudio”, en *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. La Muralla, Madrid.

Muñoz Sedano Antonio y Pérez Marintiano Roman (1989); “Modelos de organización escolar”. Serie Educación y Futuro. Editorial Cincle, Madrid 1989 cap. 1 a 4

Oszlak, Oscar (comp.).(1984); “Teoría de la burocracia estatal”. Cap. 6. Editorial Paidós. Buenos Aires.

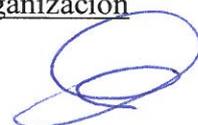
Panebianco, Angelo. (1985); “Las burocracias públicas en Pasquino, Gianfranco. Manual de Ciencias Políticas. Alianza Editorial. Madrid.

Santos Guerra, M. A. (1997) “Aproximación conceptual a la organización escolar”, Cap 1 y 2 en Santos Guerra, M. A. *La Luz del Prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Aljibe, Málaga.

Unidad 2:

Bibliografía Obligatoria

Aguerrondo I, Ministerios de educación: de la estructura jerárquica a la organización





sistémica en red. DOCUMENTO DE TRABAJO N°11 Conferencia pronunciada el 16 de Noviembre de 2002 en el ámbito del SEMINARIO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN de la Maestría en Educación de la UdeSA. Junio 2004

Alonso Brá, M. (2007); Burocracia y post-burocracia: un examen de la política y administración educativa nacional. V Jornadas Internacionales de Estado y Sociedad Facultad de Ciencias Económicas –UBA/CEDES. Buenos Aires.

Braslavsky, Cecilia, Tiramonti, Guillermina. (1990); Conducción Educativa y Calidad de la Enseñanza Media”. Introducción. Miño y Dávila editores. Buenos Aires.

Feldfeber Myriam y Nora Gluz, Estado y educación en el "posneoliberalismo": avances y contradicciones en las políticas de los gobiernos kirchneristas Proyecto UBACYT (2011-2014) "Políticas educativas en el nuevo escenario latinoamericano. Las disputas por la construcción, apropiación y legitimación del conocimiento". IICE, UBA.

Filmus, Daniel. (1994); “Estado Sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos”. Cap. 1 y 2. Editorial Troquel. Buenos Aires.

García Delgado Daniel.(1994); “Estado & Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural”. Introducción y Cap. 1. FLACSO/Tesis-Norma. Buenos Aires.

Giovine Renata, (2012) “El arte de gobernar el sistema educativo: discursos de Estado y redes de integración socieducativas”, cap. IV, UNQ. Buenos Aires

Tiramonti, Guillermina.(2001;) “Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?”. Cap. Int.. I y II. FLACSO. Temas Grupo Editorial. Buenos Aires.

Unidad 3:

Bibliografía Obligatoria

Muñoz Sedano Antonio y Pérez Marintiano Roman (1989); “Modelos de organización escolar”. Serie Educación y Futuro. Editorial Cincle, Madrid 1989 cap. 5 a 8

Sander, Beno. (1990); “Educación, Administración y Calidad de vida. Caminos Alternativos del consenso y del conflicto”. Introducción, Parte I y III. Santillana/Aula XXI. Buenos Aires .

Alonso Brá, M, Judengloben M, Álvarez M, Coppola N; Administrar y democratizar la educación: una relación posible Apunte del Equipo de la cátedra de Administración de la Educación, carrera de Ciencias de la Educación, FFyL, UBA

Beno Sander: Nuevas tendencias en la Gestión educativa: democracia y calidad. Gestión educativa en América Latina Buenos Aires, Ed. Troquel 1996





Juan Casassus Problemas de la gestión educativa en América latina, UNESCO 2000

Unidad 4:

Bibliografía Obligatoria

Aguerrondo Inés. (1997); "El planeamiento educativo como instrumento. Cap 1 y 3.5. Editorial Troquel. Buenos Aires.

Aguerrondo Inés (2007); "Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación (educativa), UNESCO IIPE

Casassus, J. (1990), "Descentralización y desconcentración de los sistemas educativos en América Latina: fundamentos y dimensiones críticas", en: Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, Unesco-Orealc, Santiago, 7-18. Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000874/087493s.pdf>>

Fernández Lamarra (compilador) (2006); "Política, Planeamiento y Gestión de la Educación" Modelos de simulación en la Argentina. Introducción y Capítulo II. Universidad de Tres de Febrero. Buenos Aires.

Filmus, D. (1998), "La descentralización educativa en el centro del debate", en: La Argentina que viene. Análisis y propuestas para una sociedad en transición, Flacso-Unicef-Norma, Buenos Aires, 53-88.

Namo de Mello, G. (1991), "Autonomía de la escuela: posibilidades, límites y condiciones", en: Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, N° 26. Santiago de Chile. Unesco/Orealc. Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000911/091125s.pdf>> [Consulta: 5 de abril 2013].

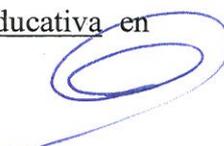
Senen de Gonzalez, S. y Arango, A.(1997); "La descentralización educativa. ¿Política fiscal o política educativa?", en Oszlak, Oscar (comp). Estado y Sociedad las nuevas reglas del juego. Vol. 1. Colección CEA/CBC. Oficina de Publicaciones del CBC. Buenos Aires.

Bibliografía de consulta:

Unidad 1:

Bibliografía complementaria:

England, Gerry (1989); "Tres formas de entender la Administración Educativa en





Teoría Crítica de la Administración Educativa". Universidad Valencia. España.

Weber, M. (1922-1997); Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México. (Primera parte- Cap. III)

Unidad 2:

Bibliografía complementaria:

Daniel García Delgado e Ignacio Chojo Ortiz Hacia un nuevo modelo de desarrollo. Transformación y reproducción en el posneoliberalismo. Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal versión On-line ISSN 1851-3727 Santa Fe ene./dic. 2006

Suasnábar Claudio, La administración de la educación en La Argentina: la conformación de un campo y el perfil de los administradores de la educación. Quaestio: revista de estudos em educação, 2009

Unidad 3:

Bibliografía complementaria:

Benno Sander, Gestión Educativa y Calidad de Vida Implicaciones para América Latina. Versión revisitada del capítulo III del libro Gestión educativa en América Latina: construcción y reconstrucción del conocimiento, Buenos Aires, Editorial Troquel, 1996. Otra versión con el mismo título fue publicada en La Educación, Washington, DC, OEA, año XXXVIII, n. 18, 1994, p. 237-264.

Unidad 4:

Bibliografía complementaria:

Subirats, Joan Análisis de Políticas Públicas y eficacia de la administración. Caps. I y V. 1989, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid (tercera reimpresión, 1994)

Daniel Filmus, La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto Coloquio Regional sobre Descentralización de la Educación en América Central, Cuba y República Dominicana (1997 Nov. 3-5: San José).-CLAD; Países Bajos. Gobierno Nacional; Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; Costa Rica. Ministerio de Educación Pública.

Miranda, E. (2011), Globalización periférica, regulación política del sistema educativo y producción de desigualdades en Argentina ¿Dónde estamos ahora?, en: Rizoma Freireano, Instituto Paulo Freire, España, 1-20. Disponible en: <<http://www.rizoma->



freireano.org/index.php/>

Puelles Benítez, M. (1993), Estudio teórico sobre las experiencias de descentralización educativa, en Revista Iberoamericana de Educación, N° 3. OEI. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/rie03a01.htm> [Consulta: 9 de septiembre de 2013].

Modalidad de dictado: Presencial

El curso tiene una carga horaria semanal de cinco horas, 4 presenciales, distribuidas en partes iguales durante dos días, a desarrollarse en el transcurso de 18 semanas. Teniendo en cuenta esta disponibilidad horaria el curso tendrá un carácter teórico práctico.

La descripción que aquí se presenta constituye una sinopsis de las prácticas desarrolladas hasta ahora, aunque las mismas son sujetas a ajustes, y cambios atendiendo al contexto, al grupo de alumnos y el ámbito en que se produce el proceso de enseñanza.

Así uno de los días de la semana se utilizará para el desarrollo de los conceptos, modelos teóricos y principios vistos desde la bibliografía seleccionada como obligatoria, donde encontrará un lugar la exposición teórica de los contenidos por parte del docente. El desarrollo teórico asumirá también actividades de motivación o iniciales y estrategias de integración con los saberes previos de los alumnos. Para abordar estos espacios se utilizarán estrategias como guías de lectura.

El segundo día podrá disponerse para realizar diversas actividades que se organizarán alrededor de los núcleos temáticos de cada unidad, y para orientar metodológicamente en la elaboración de las actividades de evaluación y acreditación a las que se refiere el apartado correspondiente.

Las actividades prácticas podrán consistir en discusiones grupales en base a un informe de lectura. Este género discursivo consiste en la tarea mediante la cual los estudiantes, dan cuenta de la lectura realizada ya sea de un fragmento textual, de un texto completo o una serie de textos. El informe de lectura consistirá en una reconstrucción del texto a partir de los significados atribuidos por el alumno a la lectura realizada. Dicha actividad busca dar cuenta de una actividad de comprensión y análisis mediante la exposición de información jerarquizada. Revela tareas de relación y de distinción los conceptos más relevantes del texto fuente, su finalidad, y su organización (se señala en estrategias de evaluación).

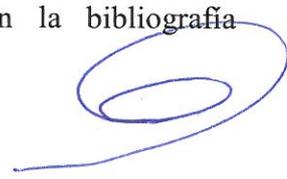
Subsidiariamente a las actividades de producción académica convencionales, lo mismo a los desarrollos teóricos del docente, se emplearán recursos auxiliares, material multimedial, etc.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

4 trabajos prácticos domiciliarios

Evaluación:

Requisitos de acreditación: Setenta y cinco por ciento (75 %) de asistencia a clases. Al finalizar cada una de la Unidades analíticas los alumnos/as deberán aprobar un Trabajo Práctico integrador grupal de las mismas. Asimismo deberán realizar de manera individual la exposición oral sobre algún tema de la unidad apoyado en la bibliografía





complementaria.

Para acreditar el curso los alumnos/as deberán presentar un ensayo referido a una temática acordada con el profesor que integre los conocimientos más relevantes del campo de estudio, y realizarán un coloquio oral del mismo en una evaluación final de tipo integradora.

Las evaluaciones parciales deberán ser aprobadas con un mínimo de cuatro puntos y tendrán la posibilidad de realizar recuperatorios de las instancias no aprobadas.

Esta evaluación se rige por los artículos 8° y 9° de la Resolución C.S. N° 004/08, garantizando además una instancia de integración final según lo establecido en el presente Régimen de estudios.


Firma y Aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página

Silvia Santa